

**Award No. 00045509”Ampliación y Equipamiento
para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía
Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de
los Servicios Policiales y la Seguridad
Ciudadana.”**

**Proyecto NIC10-00053773 “Sistema d e
Comunicación” , Proyecto NIC10–00053774
“Prevención Municipal” y Proyecto
NIC10–00053775 “ Equipamiento Rural”
Administrado por la Policía Nacional,
Entidad Estatal**

Auditoría Financiera y de Cumplimiento

Al 31 de Diciembre del 2009

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal
Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables
Al 31 de diciembre de 2009

Índice

Carta remisión y resumen

Antecedentes	1-3
Objetivo General y Específicos	3
Objetivos y Alcance de la Auditoria	3
Procedimientos Efectuados	4-6

Informes básicos del Programa

Informe de los auditores independientes	7-9
Estado de efectivo Recibido y desembolsos efectuados	10
Notas a los Estados Financieros	11-18

Sistema de Control Interno

Informe sobre la Estructura del Control Interno	19-20
---	-------

Cumplimiento con los términos del documento del Proyecto, leyes y reglamentos aplicables

Informe de los auditores independientes	21-22
Cumplimiento con el Documento del Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables	23-30

Anexos

Situación de caja reportada por el Proyecto

Informe de los auditores independientes	31
---	----

Informe de Gastos Combinados

Informe de los auditores independientes	32-33
---	-------

Situación de activos y equipos adquiridos por el Proyecto

Informe de los auditores independientes	34-35
---	-------

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría financiera y de cumplimiento del estado de efectivo y desembolsos del AWARD 00045509- “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10-00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural; efectuado en el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, el cual es ejecutado por la Policía Nacional.

Este informe se refiere exclusivamente a los pagos directos reflejados en el CDR del Award No.00045509 y no se relacionan con ningún estado financiero de la Policía Nacional, como institución.

Antecedentes

En Noviembre de 2006, el Gobierno de la República de Nicaragua y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convienen la ejecución del Proyecto “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, financiados mediante Contrato de préstamo No. 1728 firmado el 22 de Noviembre de 2006, suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/Nicaragua), y la República de Nicaragua, a un plazo de 25 años, además el Gobierno de Nicaragua aportaría una contrapartida a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y aportes de la Real Embajada de Noruega y el Programa de Naciones Unidas (PNUD), para una inversión total de US\$5,775,327.13 (Cinco millones setecientos setenta y cinco mil trescientos veinte y siete dólares con 13/100).

Con esta inversión el Gobierno desarrolló el proyecto denominado “Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, el cual se ejecutó en veintiocho (28) municipios, distribuidos en 10 Departamentos del País, mediante la modernización del Sistema de Información Policial y ampliación del despliegue territorial en las zonas rurales y municipales con índices de pobreza alta y extrema, reduciendo los niveles de violencia e inseguridad ciudadana.

Originalmente se había establecido que el plazo previsto para efectuar los desembolsos no sería mayor de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del primer desembolso, con vencimiento a diciembre de 2008, no obstante, dado los atrasos presentados al inicio del proyecto, se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del proyecto a treinta y seis (36) meses, con vencimiento a diciembre del 2009, de acuerdo a solicitud del organismo ejecutor y contando con la No Objeción del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La inversión se realizó con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aportes de la Real Embajada de Noruega y el Gobierno de Nicaragua. Esta iniciativa se materializó a través de la modernización del sistema de comunicación e información, el apoyo para la prevención y atención de la violencia juvenil, intrafamiliar y vial, y la construcción, mejoras y equipamiento de las Delegaciones policiales y Comisaría de la Mujer y la Niñez.

Las actividades de este proyecto finalizaron al 31 de diciembre de 2009, y los principales logros obtenidos por componentes se detallan a continuación:

a) Componente Modernización del Sistema de Comunicación e Información:

- i. Implantación del Sistema de Comunicación Trunking en los Departamentos de Managua, León, Chinandega, Granada, Masaya y Carazo.
- ii. Actualización del mapa digital urbano y rural del Departamento de Managua con información georeferenciada de la localización de los principales focos delictivos, a fin de que las Delegaciones Distritales cuenten con una herramienta tecnológica que les permita mejorar la planificación del trabajo policial de sus fuerzas en el territorio.
- iii. Remodelación y Equipamiento de los Distritos Policiales II, III, IV, V, VI de Managua, Dirección de Auxilio Judicial y el Centro de Emergencia, mediante la ejecución de obras menores para garantizar la separación de ambientes de las áreas de recepción de denuncias, investigadores y detectives e investigadores de tránsito.

b) Componente Prevención y Atención a Jóvenes en Riesgo, Violencia Intrafamiliar y Vial:

- i. Fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Juveniles y Seguridad de tránsito con la dotación de equipos de transporte y técnica policial.
- ii. Construcción y equipamiento de cuatro Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescencia del Distrito II de Managua, San Carlos, San Rafael del Sur y Nueva Guinea. Así como la edificación de espacios físicos en las Delegaciones construidas para garantizar el funcionamiento de la especialidad de Comisarías, lo que ha permitido ampliar la cobertura de dicha especialidad, en pro del acercamiento de los servicios policiales a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, facilitándoles el acceso a la justicia.

c) Componente Construcción y Mejoras y Equipamiento de Unidades Policiales:

Construcción y equipamiento de veintiocho (28) Delegaciones Policiales tres (3) Delegaciones Medias, veintidós (22) Delegaciones Básicas y tres (3) Sub Delegaciones), en los municipios de (Tiquantepe, Cárdenas, Villa El Carmen, Diriamba, Esquipulas, Corinto, Camoapa, El Almendro, Tisma, Sébaco, Boca de Sábalos, Nagarote, Malacatoya, San José de Bocay, El Cua Bocay, El Ayote, Santo Domingo, El Crucero, Belén, San Juan del Sur, Pueblo Nuevo, Murra, Raspan, Sahsa, Raití, Subdelegación D-III, Subdelegación D-V y Subdelegación D-VI.

Objetivo General

- Fortalecer los servicios Policiales con ampliación y equipos para una mejor cobertura rural y municipal a fin de optimizar la seguridad ciudadana para atender aquellos segmentos de la sociedad más vulnerables con un enfoque de derechos humanos y género.

Objetivos específicos

- a. Hacer más a accesible y de mayor calidad los servicios policiales a la ciudadanía en el marco del cumplimiento de los derechos humanos.
- b. Elevar la capacidad institucional y operativa de la policía para prevenir y enfrentar el delito.
- c. Fortalecer la capacidad administrativa de la policía para mejorar los niveles de eficiencia.
- d. Elevar la confianza y satisfacción de la ciudadanía en la actuación policial.

Objetivos y Alcance de la Auditoría

Fuimos contratados para efectuar auditoría financiera y de cumplimiento del Award No. 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría que nos permitan certificar, expresar una opinión y cuantificar el impacto financiero por el año que terminó al 31 de diciembre de 2009 de cada uno de los siguientes incisos:

- Informe Combinado de Gastos (CDR)-Programa No.00045509.
- El saldo en caja reportado por el proyecto al 31 de diciembre de 2009.
- La situación de Activos y Equipo adquirido en custodia del proyecto al 31 de diciembre de 2009.

1. Procedimientos efectuados

Los procedimientos de auditoría más importantes que se llevaron a cabo durante nuestro trabajo, con el fin de alcanzar los objetivos de auditoría establecidos, fueron los siguientes:

a. Ingresos

- Evaluamos los procedimientos de control establecidos por el PNUD en relación con los Proyectos para el manejo y registro de los pagos directos.
- Obtuvimos detalles de los pagos directos hechos por el PNUD en el año que terminó el 31 de diciembre de 2009.

b. Desembolsos

- Evaluamos en forma detallada los procedimientos establecidos por el PNUD para el control de los pagos del Programa del AWARD 00045509 “Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua, para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos Nos. NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural.
- Sobre bases selectivas, examinamos la documentación de respaldo por desembolsos efectuados para compra de bienes y servicios para determinar si dichos desembolsos eran elegibles y estaban suficientemente documentados.
- Comprobamos que los bienes y servicios fueron contratados considerando las disposiciones en los procedimientos de adquisición del PNUD y del BCIE conforme procedimientos establecidos en el contrato de préstamo y Documento de Proyecto.
- Comprobamos que los servicios de capacitación pagados fueron realmente proporcionados y que el producto final fue recibido satisfactoriamente.
- Examinamos evidencia documental de haber recibido los servicios.
- Efectuamos una evaluación detallada de los procedimientos establecidos para el control de los desembolsos por actividades y líneas presupuestarias.
- Comprobamos si la administración del Proyecto en el PNUD completó la contratación del personal necesario para la ejecución de las actividades de los programas de conformidad con lo establecido en los convenios con el PNUD y el Documento de Proyecto.
- Selectivamente examinamos planillas de pago (salarios del personal de la unidad ejecutora y Consultores) para determinar si se siguieron los procedimientos de control establecidos y aprobados por el PNUD.

- Verificamos los gastos efectuados por el organismo de ejecución y determinamos si se ajustan al documento de proyecto, al plan operativo anual, al presupuesto del proyecto y normativas del PNUD y a lo establecido en el Contrato de Préstamo No. 1728.
- Verificamos el uso, el control y el descarte de equipo y bienes no fungibles y determinamos el cumplimiento de las disposiciones del Manual de procedimiento del PNUD y si el equipo adquirido se ajusta a los propósitos buscados.
- Se efectuaron verificaciones físicas de parte del personal técnico de auditoría, de las construcciones realizadas por el proyecto durante el período

2. Sistema Contable

El Sistema Contable y Financiero de las operaciones pertinentes a esta unidad ejecutora, se desarrollan en las oficinas del PNUD, por lo tanto la unidad ejecutora se limita a recibir los resultados del proceso de las operaciones de los desembolsos a través de informes periódicos de gastos (CDR) y que luego se integran a los registros contables de la Unidad Institución.

3. Resultados de la Auditoría

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, los ingresos recibidos y desembolsos efectuados del AWARD 00045509- “Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua, para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”; Proyectos NIC-10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10- 00053775 Equipamiento Rural, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2009, conforme a Documento de Proyecto suscrito entre el Gobierno de Nicaragua y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiados mediante préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte de la Real Embajada de Noruega y Contrapartida del Gobierno de Nicaragua, según Acuerdos de Cooperación suscritos y lo establecido en Documento de Proyecto.

4. Solicitudes de desembolsos presentados al PNUD y procesos de adquisiciones

Los procesos de adquisiciones y contrataciones, bienes y servicios fueron efectuados de conformidad con las Normas del PNUD y del BCIE; y la documentación soporte de los gastos efectuados durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2009 correspondientes a las solicitudes de desembolso y procesos de contratación del período auditado, se encuentran razonablemente presentados y representan gastos válidos y elegibles al Programa.

5. Sistema de control interno

Los resultados de nuestra evaluación indican que el Control Interno aplicado por la Unidad Ejecutora del AWARD 00045509- Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua, para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana, Proyectos Nos. NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774, Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural, fue adecuado, no obstante la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cifras que podrían ser importantes en relación con los estados financieros que están siendo examinados.

6. Seguimiento de recomendación de auditoría previa

Dado que la auditoría efectuada en el año 2008, no presentó ningún tipo de recomendación, dentro del desarrollo de nuestro trabajo de la auditoría del año 2009, no se dió ningún tipo de seguimiento al respecto.

7. Cumplimiento con los términos del convenio leyes y regulaciones aplicables

Nuestras pruebas durante el desarrollo de la Auditoría del período de enero a diciembre 2009, revelaron cumplimiento en cuanto a los aspectos financieros, leyes y regulaciones aplicables, tomando como premisa prioritaria para nuestro examen las normativas del PNUD y las normas establecidas en el contrato de préstamo No.1728 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para los organismos de ejecución.

Atentamente,

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizad

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuado del AWARD 00045509- “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10- 00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10-00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, financiados mediante préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte de la Real Embajada de Noruega y Contrapartida del Gobierno de Nicaragua, según Acuerdos de Cooperación suscritos y lo establecido en Documento de Proyecto.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La preparación del mencionado estado de gastos (CDR), es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Proyecto, la oficina central del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y partes involucradas en el Documento de Proyecto. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados gastos, con base en la auditoría que practicamos.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros del Proyecto, no contienen exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Una auditoría comprende el

examen a base de pruebas selectivas, de evidencias que soportan las cantidades monetarias y las divulgaciones en los estados financieros.

Asimismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones de importancia efectuadas por la administración del Proyecto, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El informe de gastos se prepara sobre la base de los desembolsos en efectivo, de conformidad con los requisitos establecidos por el PNUD. Sobre ésta base, los pagos en efectivo se imputan en el momento de ser efectuados y no cuando son devengados (base de efectivo), que es una base contable aceptable, distinta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, los ingresos recibidos y desembolsos efectuados del AWARD 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10- 00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10- 00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural”, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, financiados mediante préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte de la Real Embajada de Noruega y Contrapartida del Gobierno de Nicaragua, según Acuerdos de Cooperación suscritos y lo establecido en Documento de Proyecto, y de conformidad con la base contable que se describe en la nota 3.

De conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y con los Documentos del Proyecto, también hemos emitido un informe sobre nuestra consideración del sistema de control interno adoptado por los proyectos antes mencionados, en relación con el Programa y un informe de cumplimiento con los términos del Documento del Proyecto, leyes y regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de esta auditoría, efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y con el Documento del Proyecto, y deben ser leídos en conjunto con este informe, para evaluar los resultados de nuestra auditoría.

Este informe es emitido solamente para información y uso de la administración de la Policía Nacional de Nicaragua, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Real Embajada de Noruega y no está destinado ni debe ser usado por ninguna otra entidad distinta de las antes mencionadas.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

**Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009**

Efectivo recibido s/desembolso

Pagos directos	Nota 4	1,387,089.94
Total efectivo recibido		1,387,089.94

Desembolsos efectuados:

NIC10-00053773

Modernización del sistema de comunicación e información	Nota 5	2,242.31
---	--------	----------

NIC10- 00053774

Prevención y atención a jóvenes en riesgo de violencia intrafamiliar y sexual	Nota 6	330,987.53
---	--------	------------

NIC10-00053775

Construcción, mejoras y equipamiento de Unidades policiales	Nota 7	1,053,860.10
Total desembolsos efectuados según registro CDR		1,387,089.94

Las Notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

Nota 1 Breve Descripción del Proyecto

En Noviembre de 2006, el Gobierno de la República de Nicaragua y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convienen la ejecución del Proyecto “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, financiados mediante Contrato de préstamo No. 1728 firmado el 22 de Noviembre de 2006, suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE/Nicaragua), y la República de Nicaragua, a un plazo de 25 años, además el Gobierno de Nicaragua aportaría una contrapartida a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), aportes de la Real Embajada de Noruega y el Programa de Naciones Unidas (PNUD). Para una inversión total de US\$5,775,327.13 (Cinco millones setecientos setenta y cinco mil trescientos veinte y siete dólares con 13/100)

A nivel de componente y fuente de financiamiento la ejecución acumulada al 31 de diciembre 2009, es la siguiente:

(Miles de dólares)

Descripción	BCIE	PNUD	Noruega	Contrapartida Local	Total
Modernización Sistema de Comunicaciones e Información	1,231.70	0,00	0,00	0,00	1,231.70
Consultorías	20.72				20.72
Adquisición de Sistemas Informáticos	7.95				7.95
Equipamiento Informático	1,203.03				1,203.03
Prevención y Atención a Jóvenes en Riesgo Violencia Intrafamiliar y Vial	824.05	0.00	267.30	0.00	1,091.35
Construcción y Equipamiento	320.75		267.30		588.05
Consultorías	67.20				67.20
Fortalecimiento de Seguridad Vial	436.10				436.10
Construcción y Mejoras y Equipamiento de Unidades Policiales	2,944.25	262,4	0.00	245.88	3,452.27
Construcción	2,227.94	262.14		245.88	2,735.96
Equipamiento	689.31				689.31
Consultorías	27.00				27.00
Total US \$	5,000.00	262.14	267.30	245.88	5,775.32

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

Es importante señalar que a la fecha se han ejecutado el 100% de los fondos programados en el Contrato de Préstamo y en las fuentes de PNUD y Contrapartida Nacional, se registra un sobre cumplimiento dado que se asignaron fondos adicionales para cubrir los gastos operativos y de funcionamiento de la Unidad Ejecutora en el año adicional, producto de la ampliación al plazo de ejecución del proyecto.

Con esta inversión el Gobierno desarrolló el proyecto denominado “Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, el cual se ejecutó en veintiocho (28) municipios, distribuidos en 10 Departamentos del País, mediante la modernización del Sistema de Información Policial y ampliación del despliegue territorial en las zonas rurales y municipales con índices de pobreza alta y extrema, reduciendo los niveles de violencia e inseguridad ciudadana

a) Instituciones involucradas en la ejecución del programa

- El Gobierno de la República de Nicaragua
- Policía Nacional de Nicaragua
- Banco Centroamericano de Integración Económica

Las siguientes son las instancias que participan en el desarrollo del Proyecto

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- La Real Embajada de Noruega

b) Beneficiarios de la Contribución:

La meta final de Programa, es mejorar el nivel de Seguridad Ciudadana por lo cual el Gobierno pretende ampliar y equipar a la Policía Nacional para enfrentar los principales problemas sociales como son los expendios y consumo de drogas, violencia juvenil, violencia intrafamiliar y sexual, robos, abigeato y accidentes de tránsito en todo el territorio nacional.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2009

c) Organismo Ejecutor del proyecto

Policía Nacional de Nicaragua

d) Organismo de Apoyo

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

e) Costo, financiamiento y duración del Programa

Originalmente se había establecido que el plazo previsto para efectuar los desembolsos no sería mayor de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del primer desembolso, con vencimiento a diciembre de 2008, no obstante, dado los atrasos presentados al inicio del proyecto, se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del proyecto a treinta y seis (36) meses, con vencimiento a diciembre del 2009, de acuerdo a solicitud del organismo ejecutor y contando con la No Objeción del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El presupuesto global del Proyecto asciende a US\$5,775,327.13 (Cinco millones setecientos setenta y cinco mil trescientos veinte y siete dólares con 13/100), desglosados de la siguiente forma:

Donante	Miles de US\$
Banco Centroamericano de Integración Económica	5,000.00
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	262.14
Contrapartida Nacional (Gobierno de Nicaragua)	245.88
Real Embajada de Noruega	267.30
Total de Presupuesto global del Proyecto	<u>5,77532</u>

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

Para el desarrollo de las actividades programadas para el periodo que inició el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, la estimación presupuestaria anualizada es de US\$1,603,610.00 (Un millón seiscientos tres mil seiscientos diez dólares netos).

f) Resultados de la Gestión del Año 2009

Los resultados de las actividades desarrolladas por la Policía Nacional del presente año, en el marco de la ejecución del Proyecto Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua, para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana, con financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través del Contrato de Préstamo 1728, se detallan a continuación:

1. Equipamiento e Inauguración de las dos Delegaciones Policiales (El Cua y San José de Bocay) y una Comisaria de la Mujer, Niñez y Adolescencia en Nueva Guinea.
2. Construcción del último bloque de Delegaciones Policiales en los municipios de El Ayote y Santo Domingo, así como la ampliación de la Delegación del municipio de Camoapa.
3. Realización de los procesos de adquisiciones de mobiliario, equipo de oficina y medios de transporte para el equipamiento de las Delegaciones Policiales de El Ayote y Santo Domingo.
4. Elaboración de los Diagnósticos de Seguridad Ciudadana en 22 localidades Beneficiarias del Proyectos, así como el sondeo de opinión nacional de los servicios que brinda la Policía Nacional.

A la fecha 31 de diciembre de 2009 el proyecto ha logrado alcanzar los objetivos planteados **i)** contribuir a la Gobernabilidad Democrática del Estado Nicaragüense a través de la consolidación institucional y de la capacidad de servicio de la Policía Nacional brindando a la población en general y **ii)** mediante la Modernización del Sistema de Información Policial y Ampliación del despliegue territorial en las zonas rurales y Municipales con índice de pobreza alta y extrema; reduciendo los niveles de violencia e inseguridad ciudadana.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

Por otro lado con el apoyo de Noruega y contando con la administración de fondos por el PNUD, se construyó una Comisaría de la Mujer, la Niñez y Adolescencia en Ticuantepe como una ampliación a Delegación Policial existente y se dotó de equipos y mobiliario en otras dos Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescencia (Bluefields y Madriz). Esta intervención contribuyó a la ampliación de la cobertura y servicio que las Comisarías de la Mujer ofrecen en el país. El objetivo que se persiguió con esta estrategia de expansión fue contrarrestar los elevados índices de esta problemática y la falta de acceso a las víctimas a los servicios de atención, considerada una de las problemáticas más graves en Nicaragua.

Nota.2. Unidad Monetaria y de Registro

Las transacciones son efectuadas en córdobas (C\$), moneda nacional de la República de Nicaragua y en dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo para efecto de presentación del Informe financiero los valores en córdobas son convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando la tasa de cambio establecido por las Naciones Unidas al momento de efectuar los desembolsos.

El tipo de cambio establecido por las Naciones Unidas al 31 de Diciembre del año 2009 era de C\$20.87 por un dólar. El tipo de cambio oficial publicada por el Banco Central de Nicaragua para esa misma fecha era de C\$20.8405 por US\$1.00 (Un dólar).

Nota 3. Base de Contabilización

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, fue preparado sobre la base de efectivo, que es una base contable aceptable, distinta a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Esta base reconoce los ingresos cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 4. Pagos Directos Efectuados por el PNUD

Es una de las modalidades que la Sede o la Oficina local del PNUD realiza para cubrir los gastos presupuestados de los Proyecto. Para tal efecto, el proyecto debe presentar una solicitud de pago directo al PNUD y así proceder a la cancelación directa a los proveedores de bienes y servicios que han sido proporcionados por el Proyecto. Por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, los pagos efectuados directamente por la oficina central del PNUD ascendieron a un monto de US\$1,387,089.94 (Un millón trescientos ochenta y siete mil ochenta y nueve dólares con 94/100).

Nota 5. Modernización del Sistema de Comunicación e Información Proyecto No. NIC10-00053773.

Por el período comprendido del 01de Enero al 31 de Diciembre de 2009, los gastos incurridos en esta actividad ascendían a US\$2,242.31 (Dos mil doscientos cuarenta y dos dólares con 31/100), y se integra de la siguiente manera:

Actividad	Importe
Equipamiento informático	627.26
Comunicación Radial	1,615.05
Total	2,242.31

Nota 6. Prevención y Atención a Jóvenes en Riesgos, Violencia Intrafamiliar y Vial-Proyecto No. NIC10-00053774

Por el período comprendido del 01de enero al 31 de diciembre de 2009, los gastos incurridos en esta actividad ascendían a US\$330,987.53 (trescientos treinta mil novecientos ochenta y siete dólares con 53/100) y se integra de la siguiente manera:

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

Actividad	Importe
Infraestructura	158,183.85
Fortalecimiento CPSD	24,128.46
Diagnostico VIFS (Noruega)	15,509.05
Fortalecimiento Modelo de Prevención	27,914.64
Coordinación de Actores	11,141.22
Mejora Respuesta Sistema Judicial	45,756.28
Capacitación VIFS	37,683.45
Campaña de Sensibilización	10,670.58
TOTAL	<u>330,987.53</u>

Nota 7. Construcción, Mejoras y Equipamiento de Unidades Policiales Proyecto No. NIC10-00053775.

Por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, los gastos incurridos en esta actividad ascendía a US\$1,053,860.10 (Un millón cincuenta y tres mil ochocientos sesenta dólares con 10/100) y se integra de la siguiente manera:

Actividad	Importe
Diagnostico SC Municipal	27,945
Diseño de Unidades Policiales	996.01
Construcción de Unidades Policiales	516,255.05
Medios de Transporte	67,040.48
Equipamiento Técnico Policial	289,735.04
Mobiliario y Equipo de Oficina	41,461.50
Administración y Supervisión	110,427.02
TOTAL	<u>1,053,860.10</u>

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009

Nota 8 Bienes No Fungibles

Los bienes adquiridos por el Proyecto Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad, Proyectos NIC10- 00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10-00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural, están debidamente rotulados, de tal manera que se diferencian de otros bienes que no son propiedad del proyecto.

Nota 9 Aportación de Gobierno de Noruega

En el marco del proyecto Prevención Municipal en el año 2009 se registran ingresos para la atención de la Violencia Familiar y Sexual en Nicaragua, hasta por un monto US\$278,161.02 (doscientos setenta y ocho mil ciento sesenta y un dólar con 02/100). Estos fondos provienen del convenio suscrito entre el Real Embajada de Noruega y el PNUD como parte del esfuerzo para mejorar el acceso a la Justicia. Esta aportación está en los costos compartidos del proyecto NIC10-00053774 Prevención Municipal.

La ejecución registrada en el año 2009 asciende a US\$172,803.68 (ciento setenta y dos mil ochocientos tres dólares con 68/100) y está compuesto de la manera siguiente:

Actividad	Cuenta	Importe
6	Fortalecimiento CPSD	24,128.46
8	Diagnóstico violencia intrafamiliar y sexual	15,509.05
9	Modelo de prevención	27,914.64
10	Coordinación actores	11,141.22
11	Mejora respuesta Sistema Judicial	45,756.28
12	Capacitación VIFS	37,683.45
13	Campaña Sensibilización	10,670.58
Total Ejecución Presupuestaria con fondos de Noruega		172,803.68

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuado del AWARD 00045509- “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10- 00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10-00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, financiados mediante Préstamo No. 1728 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte de la Real Embajada de Noruega y Contrapartida del Gobierno de Nicaragua, según Acuerdos de Cooperación suscrito y lo establecido en Documento de Proyecto.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros del Proyecto no contienen exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros, consideramos la estructura de Control Interno del proyecto Ampliación y equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana, con el fin de determinar los procedimientos de auditoría aplicados para obtener satisfacción sobre las cifras del mencionado estado financiero y cumplimiento con lo establecido en el acuerdo de Contribución y expresar nuestra opinión sobre el aspecto financiero y no precisamente, para opinar sobre la estructura actual de control interno. La unidad ejecutora es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno aplicable al proyecto.

En el cumplimiento de esa responsabilidad, la unidad ejecutora del proyecto debe establecer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos, relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la evaluación de la estructura de control interno, son suministrar una razonable, pero no absoluta seguridad, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas y usos indebidos, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con las políticas establecidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), conforme lo establecido en los en el Documento de Proyecto respectivo y con las normas y reglamentos financieros-administrativos establecidos.

Nuestra consideración del sistema de control interno, no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas, de conformidad con la definición anterior. Sin embargo del proceso de nuestra revisión no existieron circunstancias que llamaran nuestra atención y que puedan ser entendidas como debilidad de Control Interno.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS PRINCIPALES DEL DOCUMENTO DE PROYECTO, LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuado del AWARD 00045509-“Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10- 00053773 Sistema de Comunicación, y NIC10-00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento Rural por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, financiados mediante préstamo No 1728 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), fondos del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), aporte de la Real Embajada de Noruega y Contrapartida del Gobierno de Nicaragua, según Acuerdos de Cooperación suscrito y lo establecido en Documento de Proyecto.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros del Proyecto no contienen exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

Como parte de nuestro examen hemos revisado mediante pruebas de auditoría, el cumplimiento de los aspectos contables- financieros y otros que consideramos pertinentes, establecidos en Acuerdo de Contribución y Documento de Proyecto con las leyes y reglamentos establecidos en Nicaragua que son aplicables al proyecto. Este cumplimiento es responsabilidad de la administración del Proyecto y de las partes involucradas en los Acuerdos de Contribución y Documento de Proyecto.

Los casos significativos de incumplimiento se pueden expresar mediante deficiencias para cumplir con los requerimientos o reglamentos establecidos en Acuerdos de Contribución y Documento de Proyecto, con violaciones parciales y totales a los aspectos contables-financieros y otros que consideramos pertinentes, establecidos en Documento de Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos en Nicaragua aplicables al Programa.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría con respecto a las transacciones y aspectos principales de los Acuerdos de Contribución, Documento de proyecto, leyes y reglamentos examinados, fueron satisfactorios conforme a nuestro programa de auditoría, ningún asunto llamó nuestra atención que nos indujera a creer que la Agencia de Implementación del proyecto y las partes involucradas en el Acuerdo de Contribución y Documento de Proyecto, hayan dejado de cumplir en todos los aspectos importantes con la normativas contables financieras, leyes y reglamentos aplicables y otros que consideremos necesarios.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
<u>Aspecto Financiero</u>					
1.- Pagos Directos:					
a) ¿Se remitieron al PNUD solicitudes de pagos directos debidamente firmados por el Director Nacional del Proyecto?	•				
b) ¿Las solicitudes de pagos directos estaban debidamente soportadas?	•				
2.- Aspecto Financiero:					
a) ¿El Proyecto ha recibido el financiamiento necesario para la ejecución de sus Actividades?	•				
b) Los gastos de caja chica estaban debidamente soportados y firmados?	•				

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
3.- Anticipos de Fondos				•	Se utiliza el método de pagos directos en el PNUD a solicitud de la Unidad Ejecutora
a) ¿Se apertura una cuenta corriente para uso exclusivo de los anticipos, a nombre del Proyecto y con firmas autorizadas?				•	
b) ¿Se estableció un sistema de registro contable acorde al Proyecto?	•				
c) ¿Se elaboraron conciliaciones bancarias por los fondos recibidos del PNUD?				•	
<u>Aspecto Administrativo y de Dirección</u>					
3.- ¿Se nombró a un Director Nacional y un Coordinador del Proyecto?	•				

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
4.- ¿Las contrataciones de Consultores profesionales o expertos se llevaron a cabo de acuerdo a los procedimientos establecidos por el PNUD?	•				Se contrataron en base a las normativas del PNUD, con transparencia y competitividad
5.- ¿Se efectuaron las revisiones presupuestarias establecidas?	•				
6.- ¿La Unidad de Gerencia del Proyecto presentó los informes indicados en el Documento Proyecto? Informe de revisión anual. La revisión del Programa anual.	•				
7.- ¿Se hizo uso eficiente y transparente de los recursos asignados?	•				
8.- ¿El personal especializado en la ejecución del Proyecto llevó a cabo el desarrollo de las actividades presupuestadas en base a un plan técnico?	•				

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
9.- Se ha cumplido el plazo o duración del Proyecto conforme el Plan Original	•				
10.- El Control Interno se respetó y apegó a normativas del PNUD	•				
11.- ¿Se nombró a un asistente administrativo?	•				
12.- ¿La Unidad Ejecutora del Proyecto (Policía Nacional) realizó las operaciones en base a actividades establecidas en un Plan Operativo Anual POA?	•				

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
<p><u>Aspectos Evaluativo del Cumplimiento de Otras Actividades del Documento de Proyecto</u></p> <p>13. El Proyecto ha logrado alcanzar los objetivos planteados i) contribuir a la Gobernabilidad Democrática del Estado Nicaragüense a través de la consolidación institucional y de la capacidad de servicio de la Policía Nacional brindado a la población en general y ii) fortalecimiento institucional de la Policía Nacional mediante la Modernización del Sistema de Información Policial y Ampliación del despliegue territorial en las zonas rurales y Municipales con índice de pobreza alta y extrema; reduciendo los niveles de violencia e inseguridad ciudadana.</p>	•				<p>El logro de los objetivos se ha materializado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento del sistema de comunicación trunking en las Delegaciones Policiales de los siete Departamentos de la zona del Pacífico del país (Rivas, Granada, Masaya, Carazo, Managua, León y Chinandega). 2. Dotación de 73 medios de transporte y técnica policial a las Direcciones de Asuntos Juveniles y de Seguridad de Transito. 3. Construcción y equipamiento de cuatro Comisarias de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
14.- ¿La contribución ha sido utilizada exclusivamente para las actividades establecidas en Documento de Proyecto?	•				4. Construcción y equipamiento de veintiocho Delegaciones Policiales (3 Delegaciones Medias; 25 Delegaciones Básicas y 3 Sub Delegaciones).
15.- Se encuentra identificados y codificados los bienes adquiridos con fondos del Proyecto?	•				Confirmado por auditoría, los códigos están a la vista y en cada uno de los activos, los vehículos están rotulados en las puertas.
16.- ¿Se conformó el Comité Ejecutivo para las Adquisiciones de acuerdo al Art. 54?	•				Está conformado, y tiene a su cargo la atención a los procesos de adquisición de bienes y servicios Y cumplen con este Arto. 54 del acápite “a al acápite p” de este artículo.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
17.- ¿Se han presentado los informes técnicos y financieros sobre el avance del Programa?	•				La unidad ejecutora de la Policía Nacional ha presentado: a) Informe de Ejecución Financiera b) Informe de Ejecución Física 2009.
18.- Los Registros del proyecto se llevan en forma separada	•				Los registros son llevados de forma independiente de los registros financieros de la Policía Nacional
19.- ¿Se efectuaron las reuniones trimestrales entre el personal del PNUD y los equipos técnicos del componente?	•				
20.- Se aplicaron las Normas de obtención de Bienes y Servicios relacionados con recursos del BCIE	•				A través de nuestra revisión nos pudimos satisfacer que la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional ha puesto en práctica dichas normas.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

Situación del Proyecto: En vigencia

Descripción	Cumplimiento			No aplica	Comentario
	Si	No	En proceso		
21.- El BCIE indica en el Art. 26 que con el propósito de obtener la más amplia participación de los oferentes, el Prestatario del Proyecto con la NO objeción por parte del BCIE preparar avisos de precalificación conteniendo los detalles básicos del Proyecto, se está cumpliendo con este requerimiento?	•				Si se está llevando a cabo, con la finalidad de identificar a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas que tengan capacidad de ejecución de los proyectos.
22.- El BCIE indica en el Art. 26 Documentos de Licitación el promotor del Proyecto deberá someter a la consideración del BCIE los documentos estándar para ser sometida a la no objeción de éste.	•				Pudimos constatar en los documentos de Proyectos revisados por auditoría, contaban con la correspondiente no objeción del BCIE.
23.- El BCIE indica en el Art. 26 acápite J y K, Fianza o Garantía de Ejecución y Garantía de Calidad de Obra, se está cumpliendo con este requisito?	•				Pudimos constatar en los documentos de Proyectos revisados por auditoría, estaba como soporte las copias de garantías de fianza y calidad de obras.

Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”.

Administrado por la Policía Nacional, entidad estatal

Cumplimiento con el Documento de Proyecto, Leyes y Reglamentos Aplicables

Al 31 de diciembre de 2009

ANEXOS

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME RELATIVO AL SALDO DE CAJA REPORTADO POR EL PROYECTO

Conforme Términos de Referencias el auditor externo debe emitir su criterio profesional sobre el rubro y saldo de caja al 31 de diciembre de 2009, sin embargo, en el caso del Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”, no es aplicable debido a que no se usó la modalidad de Anticipo de Fondos, para la ejecución de los recursos financieros. Esta Unidad de Implementación utilizó la modalidad de pagos directos, efectuados por el PNUD a solicitud del Director Nacional del Programa.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

**Al Señor
Pablo Maldeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES RELACIONADO CON EL INFORME COMBINADO DE GASTOS

Hemos auditado el informe de Gastos adjunto correspondiente al Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana” para el período del 01 del enero al 31 de diciembre de 2009. Este informe es responsabilidad de la dirección del proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el informe adjunto, sobre la base de la operación de auditoría que hemos efectuado.

Hemos conducido nuestra operación de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría de modo de obtener seguridades razonables acerca de si los estados financieros están libres de fallas sustanciales. La operación de auditoría abarca examinar y fiscalizar la documentación que justifica los importes y declaraciones que figuran en los estados financieros. La operación de auditoría también incluye una evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la dirección, además de evaluar la presentación general de los estados financieros. A nuestro juicio, nuestra operación de auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el informe Combinado de Gastos del Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”, presenta información imparcial, en todos los aspectos materiales y conforme a los requisitos contables del PNUD, acerca de los gastos incurridos por el Programa para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010

**Al Señor
Pablo Mandeville
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD)**

INFORME RELATIVO A LA SITUACION DE ACTIVOS Y EQUIPOS ADQUIRIDOS POR EL PROYECTO

Hemos auditado el informe de activos y equipos adjunto, correspondiente al Award 00045509 “Ampliación y Equipamiento para la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana”, Proyectos NIC10-00053773 Sistema de Comunicación, NIC10-00053774 Prevención Municipal y NIC10-00053775 Equipamiento Rural”, por el período comprendido del 01 de enero del 2009 al 31 de diciembre 2009. Este informe es responsabilidad de la dirección del proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el informe adjunto, sobre la base de las operaciones de auditoría que hemos efectuados.

Hemos conducido nuestra operación de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría de modo de obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de fallas sustanciales. La operación de auditoría abarca examinar y fiscalizar la documentación que justifica los importes y declaraciones que figuran en los estados financieros. La operación de auditoría también incluye una evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la dirección, además de evaluar la presentación general de los estados financieros. A nuestro juicio, nuestra operación de auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Informe de activos y equipos presenta información fidedigna e imparcial, en todos los aspectos materiales y conforme a los requisitos contables del PNUD, acerca del saldo del inventario de los Proyectos Nos. 00053773 Sistema de Comunicación, 00053774 Prevención Municipal y 00053775 Equipamiento, PNUD ascendieron a un monto de US\$1,069,869.27. (Un millón sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve dólares con 27/100) al 31 de diciembre de 2009.

CARLOS REYES LOPEZ Y COMPAÑIA

Carlos A. Reyes López; MBA
Contador Público Autorizado

Managua, Nicaragua
26 de marzo de 2010